

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Presenta sus credenciales el ministro de España en El Ecuador

Quito.—El nuevo ministro de España en esta capital, ha presentado sus credenciales al presidente de la República, que tuvo para España cordiales manifestaciones de afecto y simpatía. (Efe.)

"EL AÑO 1946 DEJA BIEN CLARO ANTE LOS OJOS DEL MUNDO LA PRUEBA DE NUESTRA RAZON Y LA RAZON DE NUESTRA UNIDAD"

"Vamos al año nuevo con el ánimo bien templado, dispuestos a superar dificultades y rencores"

MENSAJE DE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO EN LA NOCHE DEL DIA 31

Su Excelencia el Jefe del Estado dirigió en la noche del día 31, por Radio Nacional, minutos antes de las doce, el siguiente mensaje:

Españoles: En esta noche en que los hogares españoles celebran sus fiestas tradicionales de paz y de cristiana alegría, mi recuerdo es para todos los que en nuestra nación o fuera de ella elevan a Dios en estas horas sus plegarias o sus votos para que, bajo su protección, continúe en el año que comienza el resurgimiento de nuestra Patria.

Destaca en este año que termina, sobre todos los trabajos fecundos de resurgimiento interior llevados a cabo, el acto grandioso de unidad española, y de verdadera comprensión que os solidarizó ante la injusticia extraña en aquel 9 de diciembre de imborrable memoria. El año 1946 deja bien claro ante los ojos del mundo la prueba de nuestra razón y la razón de nuestra unidad, alzada entusiastamente por toda la Patria como la mejor y más segura bandera que los españoles hayan levantado en el transcurso de los siglos.

El ateísmo y el materialismo, que se han apoderado de tantas conciencias y señorean, desgraciadamente, tantos pueblos, difícilmente podrán comprender a una nación católica que, por el hecho de serlo, ha aceptado como ley suprema entre sus hombres, aquella inigualable doctrina por la que Cristo murió en el Calvario. Su igualdad, su libertad y su justicia son las que caracterizan nuestros actos; si por ellas merecemos el odio o el rencor del mundo, estamos dispuestos a afrontarlas.

Más una cosa es la malicia de los hombres torcidos y otra muy distinta la de los pueblos de buena voluntad. Por esto nuestro afecto y nuestra gratitud se dirigen en este día a todos los que en el mundo nos comprendieron y nos ayudaron, en especial al mundo católico, que tanto nos asiste y nos conforta; nuestro perdón para los que, engañados, han intentado, sin embargo, herirnos; y nuestro desdén para los impudentes maquinadores de toda injusticia, que se han deshonrado al injuriarnos.

Nuestra paz y el afianzamiento de nuestro bienestar son una realidad innegable que nuestros enemigos intentan encubrir con ese telón de agravios y calumnias; pero nuestra conciencia en esta hora de cuentas descansa en la exquisita y reconocida caballerosidad, nobleza e hidalguía con que nuestra política se ha comportado respecto a todos los países y a todos los problemas en estas horas del mundo. Vamos al nuevo año con el ánimo bien templado, dispuestos a superar dificultades y rencores, y en él continuaremos esa labor ingente de realizar la reforma económica social de nuestros pueblos y ciudades.

En el momento en que la comunidad española vive esta esperanza de paz y de buenos deseos para 1947, pedimos a Dios nos siga preservando de los odios que se agitan en el aire del mundo y derrame sobre el suelo de España, la tierra bendita de nuestros muertos, que es también de nuestros hijos, y sobre todos los españoles, la gracia de la paz y de su protección para seguir adelante nuestra gloriosa historia.



mundo y derrame sobre el suelo de España, la tierra bendita de nuestros muertos, que es también de nuestros hijos, y sobre todos los españoles, la gracia de la paz y de su protección para seguir adelante nuestra gloriosa historia.

Ayer entró en vigor la nueva ley aumentando determinadas contribuciones e impuestos

LAS CUOTAS DEL TESORO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, DE COMERCIO Y PROFESIONES, SE RECARGAN CON EL 20 POR 100

Con otro 20 por 100 se gravan las contribuciones territorial, urbana, rústica y pecuaria

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" del día de ayer publica las leyes de Arrendamientos Urbanos y de Ordenación Bancaria. También publica la ley sobre modificación parcial de determinadas contribuciones e impuestos. Quedan modificados en los términos que establece esta ley los preceptos legales reguladores de las contribuciones e impuestos que se enumeran en los distintos capítulos de la misma. Desde 1.º de enero de 1947, y con destino íntegramente al Tesoro Público, se exigirá un recargo de 20 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial, rústica, urbana, rústica y pecuaria, sin que sobre su importe puedan aplicarse otros recursos.

Los nuevos amillaramientos formados por las Corporaciones locales que tengan efectividad tributaria después de 1.º de enero de 1948, sólo darán derecho a los respectivos Ayuntamientos y Diputaciones al percibo de la mitad de las participaciones establecidas por los artículos sexto y séptimo de la ley de 26 de septiembre de 1941. Se eleva al 1 por 100 el tipo de gravamen sobre la emisión de valores mobiliarios establecidos en el artículo sexto de la ley de 13 de marzo de 1943. Las cuotas del Tesoro de la contribución industrial, de comercio y profesiones, se recargarán en el 20 por 100 de su importe actual. Ese recargo se establece con carácter transitorio, en beneficio exclusivo de la Hacienda del Estado, y a ningún efecto se entenderá que forma parte de las cuotas del Tesoro adjudicadas. Se aumentan en un 20 por 100 los actuales tipos de gravamen de las tarifas segunda y tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, excepto el correspondiente al número primero de la tarifa segunda mencionada. Las utilidades de los comités, minas y de los seguros de Seguros comprendidos en el apartado e) del artículo quinto del decreto ley de 15 de diciembre de 1920 serán gravadas por la tarifa primera de esta contribución al tipo de 8 por 100, previa deducción de un 30 por 100 en concepto de gastos, con el límite establecido en la instrucción de 8 de mayo de 1928. Se adicionará a la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria como epígrafe que dirá: Tributarán a razón del 20 por 100 las cantidades percibidas por arrendamientos de negocios, bienes o cosas, siempre que el mismo no esté gravado en otros epígrafes de esta misma tarifa.

El gravamen recaerá sobre el 75 por 100 de las cantidades íntegras percibidas por el expresado concepto. Los tipos para la exacción de los impuestos de derechos reales y sobre transmisiones de bienes, serán los que se insertan. Queda derogada la exención establecida en el apartado c) del artículo tercero de la ley de 17 de marzo de 1945. Se establece el plazo de diez años para la prescripción del derecho de la administración a liquidar este impuesto. El conjunto de los bienes y derechos situados en territorio nacional que deje a su fallecimiento todo español o extranjero, estará sujeto a un impuesto independiente del que grava las transmisiones hereditarias. El tipo aplicable al impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas señalado en el artículo 49 de la Ley de 17 de marzo de 1945, se fija en 30 céntimos por ciento anual, sobre el valor comprobado. El franqueto de las cartas, tanto para el interior de las poblaciones, como para fuera de ellas, se entenderá sujeto a la tarifa única de cincuenta céntimos por cada veinte gramos de peso o fracción. Las tarjetas postales, tanto para el interior como para el exterior, se franquetarán con 0,35 pesetas, las sencillas, y 0,70 las dobles o de respuesta pagada. Las tarjetas llamadas de visita, en sobre abierto o cerrado, se franquetarán, tanto para el interior como para el exterior, a razón de 0,50 pesetas. El franqueto de periódicos tanto para el interior como para fuera de las poblaciones, será de 0,05 pesetas por cada ciento cuarenta gramos de peso o fracción, quedando suprimidas toda suerte de bonificaciones, aunque queda en el régimen de concertos por los que se determine con arreglo a las disposiciones reglamentarias vigentes. Los paquetes postales con

la Península, Golfo de Guinea y entre Baleares y Canarias, tributarán a razón de cinco pesetas por cada cinco kilos de peso. Los Interpostales se franquetarán a razón de tres pesetas por cada cinco kilos. Hasta tanto que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre pueda confeccionar los necesarios efectos, se completará el franqueto con los actuales para alcanzar la tarifa que se señala. Se introducen las siguientes modificaciones en los conceptos que se detallan, integrados en la Contribución de Usos y Consumos: Vinos embotellados y con marca.—Se modifica transformándolos en un impuesto sobre los vinos con marca, excepto la de embotellados. El tipo impositivo se deja en el 12 por 100 para vinos embotellados y con marca, que venían tributando actualmente al 10 por 100. Los vinos con marca, no embotellados, tributarán al 10 por 100. El azúcar se gravará con 60 pesetas los 100 kilos. Hilo de seda.—Hilo de lana y demás fibras de procedencia animal, excepto la seda natural, el 6 por 100; ídem de algodón, 11,50; ídem de seda ar-

Los periodistas felicitan al presidente de las Cortes, con ocasión del año nuevo

Madrid.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, recibió hoy a los informadores políticos, a los que, con motivo de la entrada del nuevo año, y siguiendo su tradicional costumbre, invitó a una copa de vino español. Al acto asistieron también el vicepresidente de las Cortes, don José María Alfaro; los secretarios, marqués de la Valdivia, Pagsas, Rivero Meneses y Arias Salgado; el director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, y el oficial mayor de las Cortes, señor Gamoneda. El señor Bilbao departió amablemente con todos los periodistas, a quienes desearon muchas felicidades en el año 1947. Los redactores políticos de los diarios y Agencias informativas le expresaron, por su parte, sus felicitaciones y su agradecimiento por las facilidades que les ha dado siempre para el desempeño de su misión. (Logos.)

El acuerdo de Montreux será discutido en Moscú

Por la junta de ministros de Asuntos Exteriores

Estambul.—El acuerdo de Montreux de 1936, que permitía a Turquía fortificar el Estrecho de los Dardanelos, será objeto de discusiones por la Junta de ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas, cuando ésta se reúna en Moscú en el próximo mes de marzo, según anuncian los diarios de Ankara. Agregan que la Junta estudiará la posibilidad de revisar dicho Tratado, de acuerdo con el Gobierno turco. (Efe.) Puertos turcos administrados por norteamericanos. Londres.—La prensa de Moscú publica varias informaciones, según las cuales varios puertos turcos están administrados por autoridades de nacionalidad norteamericana. Agregan que recientemente han llegado a dicho país centenares de oficiales especializados, que se han instalado en los puertos turcos del Mediterráneo. (Efe.)

Las minas de carbón han sido nacionalizadas en Inglaterra

Es preciso elevar el nivel de producción para que tenga éxito la medida

Londres.—Todas las minas de carbón de Inglaterra han sido nacionalizadas. En un discurso dirigido a la nación, el ministro de Combustibles, manifestó: A vosotros, mineros ingleses, corresponde ahora realizar un esfuerzo para lograr el bienestar del país. De vosotros depende la rehabilitación de la industria y con ella la recuperación de nuestra economía. Por su parte, el jefe de la nueva Comisión del Carbón, lord Hymndley, ha dirigido también un mensaje a los mineros, en el que hace constar la necesidad de que aumente la producción. El primer ministro, Attlee, hizo también una corta declaración a este respecto, en la que dice que este día quedará como uno de los más trascendentes en la historia de la industria de Inglaterra. Subraya que la medida en cuestión ofrece grandes posibilidades sociales para los trabajadores y ventajas económicas para el país. De presidente de la Unión Nacional de Mineros, Lawther, dijo que está convencido de que esta medida representa un avance social muy importante, porque elevará el nivel de vida de los mineros que, al fin, verán coronado sus esfuerzos. (Efe.) El acto oficial Londres.—Las minas de carbón han sido puestas, oficialmente, bajo el control del Estado, de acuerdo con el decreto de nacionalización de las minas. Durante el acto de entrega de las minas al Consejo Nacional de Carbones, nombrado por el Gobierno, se hallaban presentes el primer ministro británico. El ministro de Combustibles entregó a lord Hymndley, presidente del citado Consejo Nacional de Carbones, una copia del decreto de nacionalización. Esuvieron representados la Unión de Mineros y las distintas ramas de la industria. En un discurso pronunciado en dicho acto por Hymndley,

El Premio Nacional de Periodismo "Francisco Franco", a Gómez Aparicio y Xavier de Echarri

Han sido adjudicados los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" 1946. El Jurado, por unanimidad, y tras detenido estudio de los trabajos presentados, acordó conceder el premio nacional de periodismo "Francisco Franco" 1946, a los señores don Pedro Gómez Aparicio y don Xavier de Echarri Gamundi, conjuntamente. Asimismo, y también por unanimidad, otorgó el premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera" 1946, a don Ismael Herráiz Crespo.

Se habla de la boda de la princesa heredera de Inglaterra

EL GOBIERNO DESMIENTE LA INFORMACION DE "THE STAR"

Londres.—Bajo grandes titulares, el periódico "The Star", manifiesta que el Gobierno inglés discute la próxima boda de la princesa heredera Isabel. Añade que el Gobierno estudió hace algún tiempo, el compromiso matrimonial entre la princesa Isabel y el príncipe Felipe de Grecia, y que esta cuestión volverá a tratarse cuando el Gabinete celebre nueva reunión el jueves. Subraya que antes de tratar de otro detalle, relacionados con ese asunto, el Gobierno ha decidido pulsar la reacción de otros países del Imperio, de los que la princesa llegará un día a ser su reina. Londres.—Un portavoz del Gobierno ha declarado a los periodistas que es completamente falsa la información publicada por el periódico "The Star", relativa a la boda de la princesa heredera Isabel. (Efe.)

Sabio holandés, en Madrid

Madrid.—Se encuentra en Madrid el sabio holandés doctor Grandrijs, catedrático de Iconografía de la Universidad de Utrecht, el cual se propone estudiar nuestras obras de arte religioso, para establecer la relación de las manifestaciones teológicas con el sentimiento de los pueblos y las épocas. El doctor Grandrijs es un especialista en arte bizantino de fama mundial. El ilustrado sabio holandés ha defendido abiertamente la verdad de España en su cátedra, en la tribuna y en un libro. (Logos.)

Prórroga del acuerdo comercial hispano-italiano

Roma.—El acuerdo comercial hispano-italiano ha sido prorrogado por dos meses, mediante un canje de notas, firmadas por el señor Pietro Nenni, ministro de Asuntos Exteriores italiano, y por el Embajador de España cerca del Quirinal. (Efe.)

Hoy comienza un nuevo proceso en Nuremberg

Nuremberg.—El día 2 empieza en Nuremberg la segunda parte de los procesos contra los alemanes acusados como criminales de guerra de segunda categoría. Se trata de 23 médicos y jefes de campos de concentración. (Efe.)

Numerosos heridos por una granizada

CINCUENTA PERSONAS HAN SIDO HOSPITALIZADAS. Sidney.—A consecuencia de una fuerte granizada, en la que han caído granizos del tamaño de un puño y que ha durado diez minutos, han resultado heridas numerosas personas. Cincuenta han sido hospitalizadas, ya han quedado rotos numerosos cristales de las ventanas de numerosos edificios. En toda la ciudad se han producido grandes daños. (Efe.)

SE INTENSIFICA LA PRESION DE LAS FUERZAS DEL VIETNAM EN LA REGION DE HANOI

LA CAPITAL SE ENCUENTRA SOMETIDA AL BOMBARDEO DE LA ARTILLERIA

Paris.—Las fuerzas del Vietnam han intensificado su actividad militar contra las tropas francesas en la región de Hanoi en las veinticuatro horas pasadas, según anuncia de dicha ciudad la Agencia francesa de información. Añade que Hanoi se encuentra sometida al bombardeo de la artillería vietnamita y que ha terminado sin consecuencia un ataque general desencadenado por las fuerzas rebeldes el día 31 de diciembre en Nam Dinh. (Efe.)

Un acto simpático en la Dirección General de Seguridad

EL SEÑOR RODRIGUEZ MARTINEZ DIRIGE UNA ALOCUCION RADIADA

Madrid.—Con motivo del primero de año, se ha celebrado un acto en la Dirección General de Seguridad, al que asistieron, con el director señor Rodríguez Martínez, el secretario general, señor López Barrón, alto personal y muchos funcionarios. Primero, el señor López Barrón dirigió la palabra, por medio de una transmisión de radio directa, a las Comisarías de Barcelona, Valencia y Zaragoza, poniendo de relieve que todos los funcionarios acuden en este día a felicitar a su director general y escuchar la palabra del mismo. Seguidamente el director general, ante el mismo micrófono, pronunció un importante discurso. Después de dirigir un saludo a todo el Cuerpo, expresó su dolor ante el recuerdo de los compañeros fallecidos durante el año y resumió seguidamente la labor realizada en 1946, señalando su satisfacción por los trabajos efectuados. En este mundo atormentado, febril y enloquecido hemos tenido siempre presente el mejor servicio a España, luchando con todas nuestras fuerzas contra esa

RETABLO DE NAVIDAD EN EL TEATRO ESPAÑOL

En función de gala, ha presentado la Dirección General de Propaganda, en el Teatro Español, un "Retablo de Navidad", compuesto sobre villancicos, españoles de los siglos XV, XVI y XVII, por Modesto Higuera. Al espectáculo asistieron numerosas personalidades. El director general de Propaganda, don Pedro Rocamora, con su esposa, y los embajadores de Portugal, presenciando el espectáculo desde un palco. (Foto Vidal.)

La Ciudad

En tal día como hoy

El resumen taurino de 1906

2 de enero de 1897

En los primeros días del año, entonces, como hoy, los reglamentos de las sociedades reclamaban las renovaciones de juntas y los nuevos y mejores propositos para el plazo nuevo. Es lo de siempre: ¡Año nuevo, vida nueva!, aunque luego todo quede en agua de borrajas. Y así, renovando en este día la Junta directiva del Casino del Pasaje, que entraron a componer don José Luis Muñoz, don Isidro Segovia, don Leopoldo Hernández Sanz, don Federico García, don Jacobo Garmira, don Eusebio Hernández, don Enrique Meca, don Ramón Fernández Robles, don Pablo Beltrán de Heredia, don José Álvarez Nacar y don Anselmo Pérez Mirat.

Y aunque parezca mentira, no había más de participar en este número. Solamente destaca un magnífico cuento de don Emilia Pardo Bazán, con dibujos de Cilla, titulado «Profecías para 1897», aunque, en realidad, tales profecías por muchos motivos, pudieran servir para cualquier año de los cincuenta siguientes.

C. N. S.

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Hubiera deseado esta Delegación Provincial Sindical cumplir la española y tradicional costumbre de la felicitación navideña a todos los sectores de la producción, encuadrados en los distintos Sindicatos y Grupos, haciéndolo en contacto directo con todos y cada uno, o al menos a través de los representantes económicos y sociales; pero pensando en que precisamente para todos ellos los días actuales son inadecuados para reuniones, y no pudiendo tampoco desplazarnos — como hubiera sido nuestro mejor deseo — a cada taller, comercio y lugar de trabajo, recurrimos a las columnas de la Prensa local para hacer también, como a la radio, su constante y desinteresada colaboración.

Lo hacemos así porque no queremos prescindir de este contacto y de enviar esta felicitación que lleva consigo el calor afectivo imprescindible nacido de la idea que preside nuestra actuación futura.

Sean, por tanto, estas breves líneas las portadoras de la felicitación de esta Delegación Sindical, con el deseo de que Dios haga que el año de 1947 sea para todos vosotros, empresarios, técnicos y obreros salmantinos, portador de toda clase de venturas.

Y al cumplir este deber de tradición, vana también la reiteración del ofrecimiento más entusiasta de los servicios de esta Delegación como vía legal única para encuzar vuestros problemas, peticiones y quejas, cualquiera que sea su contenido, y lograr superar así la labor de años anteriores, en que, a través de sus juntas, asambleas, Comités, etc., la organización sindical se desvirtuó por vuestros intereses, logrando

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 1 de enero de 1947:

799
Premiados con 250 pesetas, todos los terminados en 99.

ABRIGOS DE PIEL MUY BARATOS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

RADIO

En los micrófonos de Radio Salamanca y por el culto y celoso director del teatro invisible de la Emisora, don Rafael Cordon, ha sido leída una interesante colaboración radiofónica que, bajo el título «Dos vidas distintas en un nuevo año», que es original del joven redactor de nuestro

Primer viernes de mes

¡Católicos! Mañana es primer viernes de mes. Haced una fervorosa comunión, preparados por una buena confesión. No olvidéis la promesa del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María de Alacoque:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi corazón será su refugio seguro en aquel último momento.»



De Béjar

PANORAMICA DEL AÑO

En aquellos tiempos en que ni el pan ni el papel estaban sujetos a tasa, hacíamos por estas fechas un resumen del año. Ahora panorámica que recoge únicamente los aspectos más salientes de 1946.

Uno de ellos ha sido tan destacado en la vida bejarana que llena cumplidamente el período anual y lo señalarán las generaciones con todo su excepcional relieve: el centenario de la Virgen del Castaño. Desde abril, y aun antes, para llevar a cabo los debidos preparativos, Béjar ha vibrado en la celebración de este centenario y la vida local ha venido impregnada en amor mariano con el atuendo de actos brillantísimos que culminaron en aquellas solemnes de la coronación tan recordadas por todos.

No todo se fué con los días y los actos que los dieron brillo. Querido, más arraigada que nunca, la devoción a la Virgen del Castaño, cuyo culto, ya constante, gracias a la presencia en el Santuario de los PP. Teatinos, se ve asistido a diario por un número creciente de devotos.

No se habían extinguido los ecos de aquellas solemnes cuando se celebraron los brillantísimos Juegos Florales — los tercetos celebrados en Béjar en el que va de siglo —, que adquirieron gran resonancia por los interesantes temas, número de concursantes y extenso orden organizativo.

El trabajo en las fábricas ha continuado con la intensidad de los años precedentes, ya que no faltaron las materias primas y los productos elaborados en aquellas, por su fama bien consolidada, tienen fácil colocación en los mercados nacionales y aún en los del exterior.

Con esta abundancia de trabajo, la situación social, en general, hubiera sido excelente si no viniera a perturbarla esa carrera de los precios que tan sensible y lastimosamente repercute en las vidas modestas.

La construcción de viviendas protegidas ha seguido un ritmo lento, por lo que el agudo y viejo problema, originado por su escasez, sigue latente.

Tan agudo, que el venerable palacio donde sigue albergando a un buen número de familias que no hay posibilidad de acoger en otra parte.

Y ya que hablamos del palacio, hemos de recordar la general simpatía con que fueron acogidas nuestras informaciones tendientes a conservar su estructura y a dotar a Béjar de ese teatro necesario, con la Universidad de Verano, Museo, etcétera. Hasta la fecha no se ha pasado de ahí, de la simpatía y de la necesidad reconocida.

En orden a los deportes, el año ha sido desdichadísimo. Hemos alcanzado en él la más alta puntuación de partidos y tantos perdidos que registran los anales del deporte futbolístico.

Esta abundancia contrasta con otras (escasas, incluso la del fútbol), notoriamente insuficiente para atender las necesidades locales. Y váyase lo uno por lo otro.

Por sí de algo sirve, pedimos con todo respeto al Ayuntamiento, que llegará, sin duda, con ganas de trabajar, que remedie las omisiones de su antecesor y que no tenga inconveniente en obsequiarlos, pues si le da por lo contrario...

De Villavieja de Yeltes

El domingo 22 de diciembre se tuvo en esta villa un acto verdaderamente simpático. La Acción Católica organizó un acto obrerista con el fin de que los obreros vayan impregnados de la doctrina social de la Iglesia.

Accediendo gustosos a la invitación que el señor cura párroco les hiciera, se desplazaron de Salamanca don Nicolás Rodríguez Aniceto, decano de la Facultad de Derecho, director de la Escuela Social, y don Florentino Rodero Taranco, abogado y profesor de la Universidad y de la Escuela Social.

El acto comenzó a las doce de la mañana, y se celebró en uno de los salones del teatro, que estaba completamente lleno de hombres. Se calculan en más de cuatrocientos los que estaban dentro, y bastantes tuvieron que oír a los oradores desde fuera.

Hizo la presentación don Antonio Mateos Sánchez, hijo de esta villa, que había venido de Salamanca el día anterior con el fin de dar un círculo a los hombres y jóvenes de Acción Católica de esta localidad el sábado por la noche, y que resultó muy bien.

Después hizo uso de la palabra don Florentino Rodero, el que con elocuencia habló de la cuestión social y de las dos teorías que se ocupan de la misma: la socialista y la católica.

Después habló don Nicolás Rodríguez Aniceto. Escogió un tema muy importante y práctico: «La legislación social española, basada en las enseñanzas pontificias». Después de hablar de los avances conseguidos en la cuestión social y de ir estudiando una por una las leyes que benefician a los obreros, terminó con un llamamiento a la generosidad de los pudientes para que la suscripción abierta para los necesitados fuese lo más nutrida posible.

Cerró el acto el señor alcalde suplente, don Isidro Sánchez Galache, dando las gracias a los oradores y felicitando al público por su concurrencia y comentarios.

Desde estas líneas felicitamos efusivamente a don Nicolás Rodríguez Aniceto, a don Florentino Rodero y a don Antonio Mateos, y pedimos al Señor que su siempre de abundantes frutos para bien de la Iglesia, de la Patria y de nuestro querido pueblo. Enhorabuena a la Acción Católica y de manera especial a don Juan Agustín Barco García, presidente de la Junta Parroquial, y a don Ángel Romero, presidente de los hom-

bres, el cual, por tenerse que ausentar, no pudo formar parte de la presidencia del acto, haciéndolo en su nombre don Tomás Montero. Por último, nuestro agradecimiento más sincero para con las autoridades.

SEVERIANO ALONSO

Párroco

DR. GAITE

Médico de la Beneficencia Municipal y de la Asociación de la Prensa, Ex-Profesor, por oposición, de la Facultad de Medicina.

MEDICINA GENERAL RAYOS X

Villar y Macías, 1 - Teléfono 1509 (C. S. n.º)

De Monleras

UNA BODA

El día 28 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Monleras, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Elena García con don Teodoro Rodríguez, de conocidas familias de esta localidad.

Bendijo la sagrada unión don Baltasar Tabera Regalado, quien dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Fueron padrinos los hermanos de la novia Isabel y Alejandro García, y firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Emiliano Gallego, don Agustín Gallego, don Antonio Rodríguez y don José Delgado.

Los novios, padrinos y familiares obsequiaron espléndidamente a sus huéspedes e invitados, tanto del pueblo como de diversas capitales.

También obsequiaron a todos los jóvenes del pueblo con un animadísimo baile por la tarde y noche.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid y Salamanca, y fijaron su residencia en Villarino. Les deseamos una feliz y eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

RISUEÑO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514 C. S. n.º 12 (6)

DIEZ HEROES EN...

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

Un nuevo colaborador aparece en esta fecha en las columnas de nuestro diario. O, mejor dicho, aparece en nuevo pseudónimo que probablemente pertenecía a alguno de los redactores o colaboradores del año anterior que tomaba lo de vida nueva, por nombre nuevo. Se trata de Juan Mazapán, que iniciaba una nueva sección, consistente en comentar los sucesos y telegramas del día anterior.

Entre los resúmenes anuales figuraba el taurino, firmado por «El Timbalero» en el que se nos descubrió que en 1906 se dieron en España 272 corridos, lidiándose 1.379 toros, más otras 314 novilladas, en las que encontraron mejor o peor muerte otras 1.500 reses de menor edad.

Los diestros preeminentes, eran Machaquito con 65 corridos torreados, siguiéndole el «Bombax», Fuentes, Algabed, etc., que mataron con predilección ganado de Saltillo, Murta, Pablo Romero, Murubá, Veragua, figurando entre los toros de la tierra los de Valle y Carreros.

Y completábase el número con un largo y enjundioso artículo de don Juan Domínguez Berrueta, como despedida de «El Lábaro», reproducido por EL ADELANTO de aquel periódico dado el interés de actualidad que ofrecían aquellas líneas.

Sucesos locales ESPECTACULOSOS

HERIDO AL CAERSE

Ayer, a las nueve y media de la mañana, fué conducido a la Casa de Socorro don Antonio Sánchez Rodríguez, con domicilio en la calle de Luis Vives, número 3. Fué curado de erosiones en la ceja izquierda, que se produjo en una caída por las escaleras de la iglesia de San Martín.

HERIDOS EN RISA

También en el día de ayer fueron curados en la Casa de Socorro los heridos siguientes:

Anibal Sánchez Mangas San Antonio, de dieciocho años de edad, con domicilio en Monte Olivete, número 4, que presentaba herida punzante en región temporal y herida contusa, de cuatro centímetros de extensión, en la región glútea izquierda. Fué trasladado al Hospital Provincial, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Elcarterio Torres, de cuarenta años de

edad, con domicilio en Padilleros, 10, al que se le apreció herida cortante en el labio superior.

Las heridas de ambos fueron producidas en risa, desconociéndose quienes hayan sido los agresores.

CARTELERA PARA HOY

CINEMA SALAMANCA.—A las 4.30. «EL EXPLORADOR PERDIDO» (tolerada para menores), por Spencer Tracy; a las 7.30 y a las 10.30, «INFIERNO

EN LA TIERRA» (no tolerada para menores), por Gene Tierney.

BRETON.—A las 5, especial, «EL CRIMEN DE PEPE CONDE» (tolerada para menores), por Miguel Ligero y Antonita Colomé; a las 7.30 y a las 10.30, «TODO A O.65», por la compañía de Mariano Madrid.

COLISEUM.—A las 7.30 y a las 10.30, «COMO TE QUIERE TE QUERO» (tolerada para menores), por Merle Oberon.

TARAMONA.—Continúa desde las 5: «EL CRIMEN DE PEPE CONDE» (tolerada para menores), por Miguel Ligero y Antonita Colomé.

MODERNO.—A las 4.15 y a las 7.30, «HA NACIDO UNA ESTRELLA» (no tolerada para menores), por Janet Gaynor y Fredric March.

GRAN VIA.—A las 7.30 y a las 10.30, «LA SEÑORA MINIVER» (no tolerada para menores), por Greer Garson y Walter Pidgeon.

PARA REYES PERFUMERIA RECIO

El mejor regalo, lo encontrará en Generalísimo Franco, 50 - Teléfono 1534

TRABAJADORES!

Tan pronto acabezca cualquier variación en el número de beneficiarios a tu cargo, comunicalo a la Delegación del I. N. P. Así conseguirás cobrar puntualmente el Subsidio Familiar que te corresponda

POLICLINICA SERVICIO PERMANENTE DE URGENCIA

Plaza del Liceo (Edificio del Teatro) (2)

DEL PEOR ORIGINAL QUE TENGA le hará una magnífica ampliación

GENERALISIMO FRANCO, 74 (5)

Sarna Sulfureto Caballero

30 AÑOS DE EXITO Censura sanitaria número 286

FARMACIA DROGUERIA PERFUMERIA G. Escudero

RUA 27 - Tlf. 1749

Lea usted EL ADELANTO



Vd. que quiere tanto a su hijo, procure la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las Sarnas garantizan la lactancia y destitución de leche que el niño se cree débil, y que las corrige el

SAIZ de CARLOS

Censura Sanitaria número 261

ANTONIO GARCIA SANCHEZ RINON Y VIAS URNARIAS

Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa 4 Teléfono 1171 C. S. n.º 82 (1)

OBSERVE sus neumáticos

Piense que la tramitación tarda DECÍDASE A PEDIRLOS

GARAJE NUÑO

LA CASA QUE ENTREGA MAS NEUMATICOS EN LA REGION

Avenida de Mirat, 41 - Avenida de Italia, 17

Cubiertas y Productos URABITA

Agencia en PEÑARANDA

Almacenes Martín Mulas

Maderas, materiales de construcción, material sanitario

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1947

Plaza de Calvo Sotelo, 85, y Calle de Nuestra Señora, 70 y 72

Teléfono 13 Teléfono 44

PEÑARANDA (SALAMANCA)

DE ENERO A ENERO COÑAC DECANO

de CABALLERO

«Publitérez»

Anuncios por palabras

- Hasta 20 palabras, 5 ptas. por inserción. Cada palabra más, 25 céntimos.
- Ventas**
- ARTICULOS USADOS: Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista. 4.3
 - MOTORES a gasolina, de 3, 3.8 y 12 HP. se venden. Informes, Gerardo Miñambres, Calle de Zamora, 46, Salamanca. 6.2
 - URGE VENDER, juntas o en lotes, setenta y dos y media fanegas de tierra muy fértil, sembrada y en barbecho con casa de labor y dependencias, en Mata del Marqués. Informar, Indalecio Cano, Fuentesauco (Zamora). 8.5
 - VENDO FIAT, ocho caballos poco uso, estupenda presentación, seis ruedas antiguas muy buenas, toda prueba. Informes, Rúa Mayor, 16, comercio. 5.4
 - SE VENDE bicicleta tipo "cadete", con cubiertas nuevas. Informar, en Sastreña Paulino, Felipe Espino, 12. 2.2
 - VENDO 160 obradas tierra, término Villoria, Dirigirse, Marina Dávila, San Tibáñez de Béjar. 7.9-1.
- Ofertas**
- COMPRA-VENTA de fincas, Traspaso ALMO. S. L., Zamora. 28. 6.2
 - RADIO ESTELA ofrece sus aparatos en veinte meses de crédito, receptores desde 1.000 pesetas. Pedidos a Radio Estela, Molaseña, 7, Madrid. 6.2
 - ATENCIÓN. Adquiera para comprar, la nueva TARJETA MERCANTIL. Grandes descuentos garantizados. Comparar sin tarjeta es tirar dinero. Venta en kioscos. (4) 15.7
- Demandas**
- EN CASA particular, admisión dos o tres huéspedes, pensión completa o sólo dormir. Informes, Publicidad R.E.I., San Pablo, 5. 3.3
 - INGLES, FRANCÉS, ALEMÁN, CONTABILIDAD. — Profesorado titulado en el extranjero. Auxiliar Escuela de Comercio. LINGUAPHONE, San Pablo, 5, principal. Teléfono 1655. (1) 3-2
- FAMILIAS NUMEROSAS RENOVACION Y ADQUISICION TITULOS GESTORIA R.E.I.-San Pablo, 5**

COLISEUM MODERNO
verdadero éxito la gran película en moderno
tecnicolor

Como te quise
te quiero

por Merle OBERON
(Tolerada para menores)

Ha nacido una estrella
por Janet GAYNOR y Fre-
dric MARCH
No tolerada para menores

El domingo, en **Coliseum**, presentación de
Pepe Marchena con su gran espectáculo
de ARTE FOLKLORICO

¡ A CONTECIMIENTO SENSACIONAL !

TEATRO del LICEO

Enrique Jardiel Poncela

Por 4 únicos días, la gran Compañía de Co-
medias Cómicas dirigida personalmente por

Un espectáculo que puede ver todo el mundo y que todo el mundo acudirá a ver

DEPORTES

TERCERA DIVISION El San Lorenzo de Almagro vence a la selección española por 7-5

Forma de disputarse las fases siguientes

Atendiendo a las muchas peticiones recibidas sobre este particular, damos a conocer la forma en que se han de disputar las fases siguientes de la Tercera División de Liga.

FASE INTERMEDIA.— Intervendrán veinticuatro clubes, divididos en tres grupos de a ocho clubes cada uno, como sigue:

Grupo primero: Primero y segundo de los grupos primero, segundo, séptimo y octavo de la fase previa.

Grupo segundo: Primero y segundo de los grupos tercero, cuarto, quinto y sexto.

Grupo tercero: Primero y segundo de los grupos noveno, décimo, undécimo y duodécimo.

FINAL.— En la fase final jugarán los mismos clubes que hayan intervenido en la anterior fase, el objeto de es-

Lleno completo en el Campo de las Cortes

San Lorenzo de Almagro, 7; selección española, 5.

Barcelona. — Con un lleno completo se ha celebrado en Las Cortes el partido de fútbol entre el combinado español y el conjunto argentino del San Lorenzo. Numerosas banderas argentinas y españolas ondeaban en diferentes mástil colocados en el campo.

En el páseo presidencial se hallaban el capitán general de la Cuarta Región, general Solchaga, en representación del jefe del Estado, don José María García, y otros funcionarios del Consulado, gobernador civil, autoridades deportivas del San Lorenzo y de Barcelona y otras personalidades.

Al salir los once al terreno de juego son acogidos con una gran ovación.

Al reanudarse el juego, los españoles se lanzan de nuevo al ataque, consiguiendo el empate, por mediación de Escobar. La iniciativa pasa a ser del San Lorenzo y mantiene su aceso durante un período bastante prolongado, al que sucede un domingo alterno, en el que los españoles llegaron con frecuencia a la meta argentina, en avances peligrosos, aunque no bien coordinados.

El primer gol de la tarde fué marcado por Herrera, a los doce minutos de juego, Arza logra el segundo a los catorce minutos. A los treinta y tres, Parro marca el primer tanto para su equipo. El segundo del San Lorenzo lo obtiene Pontoni, de cabeza. A los treinta y nueve minutos Pontoni marca nuevamente.

La próxima carrera ciclista del Pavo

Sigue creciente el interés por la próxima carrera ciclista llamada del Pavo, que organiza el Frente de Juventudes del Distrito Universitario, y en la que los corredores salmantinos se disputarán valiosos y sabrosos premios, que de todo habrá.

El plazo de inscripción está abierto en las oficinas del Frente de Juventudes, en la Cuesta del Carmen, hasta el próximo domingo, día 5, a la una y media de la tarde.

¡ JOVENES !

¿Queréis ser RADIOTELEGRAFISTAS? Un gran porvenir. Informes gratuitos al Apartado 12.176, MADRID

Derrota del Jusnie por el Salmantino

Por la tarde, también en El Calvario, tuvo lugar un partido amistoso entre el campeón regional de nuestra provincia, el Salmantino, y el campeón regional zamorano, Jusnie.

El partido resultó muy interesante, terminando con la victoria del Salmantino, por cinco-dos.

Es un hecho la construcción del nuevo campo de deportes

Se celebró ayer, en la Cámara de Comercio, una importante reunión, para tomar importantes acuerdos en relación con la construcción de un nuevo campo de deportes.

Asistieron relevantes aficionados y deportistas, ante los que, el arquitecto señor Lozano, explicó detalladamente cómo va a ser el nuevo campo, sus características y emplazamiento, quedando ultimada, en dicha reunión, cuanto a tal proyecto se refiere y también la constitución de la nueva sociedad.

Así, pues, en fecha próxima, serán ambas cosas un hecho, y constituida la nueva sociedad, comenzará inmediatamente la obra del nuevo campo, para la cual se recaudaron ya diversas cantidades y se hicieron constar en la reunión, ofrecimientos de apoyo muy importantes.

El Campillo se clasifica para la próxima eliminatoria

En la mañana de ayer se jugó, en el campo del Calvario, la eliminatoria correspondiente entre el Ingelmo y el Campillo, del torneo local, venciendo el Campillo, quedando así eliminado el Ingelmo y pasando el vencedor de ayer a la próxima eliminatoria, que tendrá lugar el domingo.

Fiesta literario musical

El Consejo Diocesano de la Asociación de las jóvenes de Acción Católica, en colaboración con el maestro Bernal, ha organizado una fiesta navideña, que tendrá lugar el próximo día 4, en el salón de actos de San Eloy, a las siete y media de la tarde. Por el coro diocesano se interpretarán valiosos villancicos, que dirigirá el maestro Bernal. El señor Maño, en una interesante conferencia, disertará sobre villancicos, glorando cada uno de ellos, finalizando el acto con un cuadro de Navidad y un romance de Lope de Vega.

LA FALSEDAD

en las declaraciones de salarios satisfechas a los trabajadores que se consignó en las liquidaciones de cuotas del Subsidio Familiar, será severamente sancionada; pues con ello se perjudica el normal desarrollo del Régimen, que procura, según sus ingresos, ampliar más y más el círculo de prestaciones en favor de la Familia española.

DOCTOR JESUS O. DE URBINA
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla, Medicina y Cirugía del Riñón y Uterinos.—Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.—P. Mayor, 9, Teléfono 1042 C. S. n.º 126 (6)

JULIAN MENDEZ
PIEL — SIFILIS
Avenida de Miral, número 51 C. S. n.º 57

Doctor CUERVO
Profesor de la Facultad de Medicina Medicina Interna — Rayos X Metabolismo basal — Epiemetría Consulta a las 12, Gabriel y Galán, 7 Teléfono 1853 (8)

DR. PELAEZ REDONDO
MEDICINA INTERNA
Sanatorio María Teresa, Alvaro Gil, Teléfonos 1638 y 2315 C. S. n.º 117 (2)

Doctor ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAFIA San Mateo, 4 (detrás Iglesia San Juan de Sahagún) Teléfono 1512 G. S. n.º 2 (4)

Doctor POBLACION
Partos y enfermedades de la mujer RADIUM Y RAYOS X
Consulta de 11 a 1 (Sanatorio) Eras, 10, Teléfono 2715 (Sanatorio) (Particular, 1146) C. S. n.º (3)

CHICLES TABAY

La felicidad del "peque"

Representante: TOMAS HERNANDEZ VAZQUEZ, calle Estudio letra T, Salamanca

Gran vaquería montañesa

Maximino de la Sota desea un feliz y próspero año 1947 a sus clientes y amigos y les ofrece un nuevo vagón de novillas paridas y pnenadas, que pongo a la venta el sábado, día 4. Para traer, San Benar, do, 15. Teléfono 1140.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEANEZ
LA BANEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogo y propaganda gratis.

REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA: D. MANUEL MARTINEZ FUERTES, Camino Viejo de Villamayor, calle 4.ª, letra MM.

Al pasar los Reyes siempre dejan los mejores JUGUETES en...

BAZAR LASO
2) Rúa Mayor, números 9 y 11. Teléfono 2234

FARMACIA Recio
DE GUARDIA
GENERALISIMO FRANCO, 50. TELEFONO NUM. 1534

Cinema Salamanca Teatro Gran Via

A las 4,30 Sensacional especial
A las 7,30 y 10,30 el estreno del máximo triunfo

ESTRENO
de la magnífica película **LA SEÑORA MINIVER**

por Greer Garson y Walter Pidgeon

EN LA TIERRA
(No tolerada para menores)

HOY, a las 4,30, gran especial
A las 7,30 y 10,30, el sensacional

ESTRENO
Infierno en la Tierra

No tolerada para menores
por GENE TIENNEY

Cinema Salamanca Día 4
EN FUNCION GALA
CASABLANCA

CASABLANCA no es una película de guerra.
CASABLANCA es una película Ingrid Bergman.
CASABLANCA es la mejor película del año.
CASABLANCA es la mejor película de Mi Chael Curtis.
CASABLANCA logrará impresionarle a usted.

Establecer el orden de prelación entre los mismos a efecto de ascenso para la temporada próxima, con vista a la reforma que se acuerde introducir en las competiciones. A tal fin, esta fase servirá para contrastar la potencialidad deportiva entre los clasificados en lugares análogos en cada uno de los tres grupos de la intermedia, y determinar por el mismo orden el o más, exacta valoración de los v. indicados a los indicados efectos; y dada la imposibilidad de que jueguen todos contra todos, se organiza en cuatro grupos, formados con arreglo a la clasificación obtenida en los grupos de la fase anterior, como sigue:

Grupo primero: Primero y segundo de cada uno de los tres grupos de la fase intermedia.

Aréenas de Zaragoza. El Atlético probablemente será el segundo.

Sexto grupo: Clasificado el Badalona. Disputado el otro puesto entre Júpiter, San Martín y Girona.

Séptimo grupo: Clasificado Valladolid. El segundo puesto pueda corresponder a Salamanca o Segovia. Al Salamanca le basta con empatar el domingo en Talavera.

Octavo grupo: Clasificado el Albacete, Tomelloso y Toledo disputarán el otro puesto.

Noveno grupo: En lucha el Mostal, Segarra y Baleares.

Décimo grupo: Clasificados el Alicante y Elche.

Duodécimo grupo: Clasificado Melilla. En lucha el Tetuán, Cádiz y el Ceuta.

El árbitro inglés, George Rea, que dirigió el encuentro, anunció a los equipos de la siguiente forma:

Combinado español: Barón, Alvaro, Curia, Gonzalvo II, Fábregas, Gonzalvo III, Epi, Arza, Lángara, Herrera, Escudero.

En el segundo tiempo, la línea delantera española quedó constituida así: Epi, Escoldá, Lángara, Arza, Bravo.

San Lorenzo de Almagro: Brazina, Grespi, Basso, Zubiate, Grecco, Colombo, De la Mata, Parro, Pontoni, Parino, Silva.

El partido ha sido muy movido, abundando los momentos emocionantes. Las características principales del partido las han constituido la corrección observada por ambas partes y la rapidez del juego que los argentinos han adaptado a su táctica.

En el primer tiempo hubo un dominio alterno, con ligera ventaja para los argentinos.

En el primer período, el once nacional, que inició el partido con un intenso ataque sobre la meta argentina, mantuvo su aceso hasta los treinta y tres minutos, en que Parro marcó el primer tanto para su equipo, cuando el conjunto nacional había logrado ya dos goles. A partir de este momento, hubo dominio alterno. El primer tiempo terminó con el resultado de 3-2 a favor del San Lorenzo.

TELECOMUNICACION
ESTACION DE SALAMANCA
Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:
Emilia Ballesteros, Arrabal, 11.
Reverendísimo Lores, Fonseca, 11.
Fernando Lancheros, Edison, 42.
Sánchez Cuadrado, Arriba, 16.

Señorita: Un signo de distinción es, sin duda alguna, poseer una FOTOGRAFIA hecha por **ALMARAZ** Generalísimo Franco, 74

Hotel, Restaurant, Café y Bar Americano **PASAJE** Se sirven bebidas y banquetes
Propietario: **GREGORIO BARRAGAN**
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. — Teléfs. 2003 y 2004. — Salamanca

B. Merino de la Monja
Puericultor, Enfermedades de la Infancia
Fray Luis de Granada, 16. 2.º C. S. n.º 130 (5)

ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
Plaza del Mercado, 6, 1.º—Tel. 231
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 C. S. n.º 16

SABANONES ULCERADOS
ECCEMAS—DÉRPES
QUEBRANDURAS—GRANOS—POMADA—CEREO
C. S. n.º 226

¡Qué fotografía tan bonita! ¡Tu nene está precioso! No cabe duda, es de **ALMARAZ** Generalísimo Franco, 74 (5)

HOTEL Universal RUA Núm. 13
Restaurant Teléf. 2006
Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. — Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

TEATRO BRETON Especial, a las 5
En vista del éxito obtenido y para que todos puedan verla **EL CRIMEN DE PEPE CONDE**
por MIGUEL LIGERO, ANTONITA COLOME y JESUS TORDESILLAS (Tolerada para menores) (3)

CINEMA TARAMONA Sesión continua a las 5

ACADEMIA SALAMANCA
EXAMEN DE ESTADO - 6.º Y 7.º CURSOS
Empezamos la preparación el día 3 de Enero. Informes en **ACADEMIA SALAMANCA**, en su nuevo y espléndido local Ramos del Manzano, 45, (junto a Siervas de San José). Cuadro de Profesores integrado por **AUXILIARES** de la Universidad y Licenciados del máximo prestigio, como lo acredita el éxito obtenido en pasadas convocatorias. Preparación **CARRERA DE COMERCIO**.

ACADEMIA SALAMANCA
Ramos del Manzano, 45 (Junto a Siervas de San José) (6)

LOS CERTALES S.A.
MUEBLES BRONCES
DECORACION
MADRID

Participa a su distinguida clientela tener expuestos en su Sucursal de Salamanca, Zamora, 3, variados y selectos modelos entre dormitorios, comedores, muebles sueltos y detalles recibidos últimamente de su Casa Central, a cuya visita tiene el honor de invitarles.

Material Móvil
Construcción y Reparación FERROCARRILES, TRANVIAS, CARROCERIAS, ETC.

LACOSTA AZUL

REGALOS PARA REYES

Estuches para manicura
Estuches para costura
Estuches para pañuelos
Estuches para medias
Polveras metal y Plexiglas

Estuches para afeitarse
Pitilleras adamasquinadas, de Eibar
Carteras, pitilleras, billeteros
Chalecos dos caras, novedad
Cinturones corrientes y fantasía
Todo esto en...
Plaza Mayor, 11

Ciudad Rodrigo, eterno museo de la Historia

por ALBERT DE ALBERES

Sólo los tontos y los mediocres ven en todas las cosas los fragmentos y las partículas insignificantes, lo que hace su vida fácil y alegre. El dolor agita a los que buscan la unidad en lo múltiple, el acorde en las disonancias.

(Historia de la locura, Bruno Cassinelli. — París-Barcelona, 1942.)

Muchas historias no debían ser jamás escritas porque tienen un infinito sabor al ser contadas. Yo he escuchado muchas que, al ser adornadas con el gesto, adquieren un realismo fuerte y maravilloso.

Esta es una de esas, una de esas historias para ser cantadas alrededor de una mesa donde queden los restos de algún guiso raro y antiguo y floren los vapores de un vino añejo.

Dejó a mis espaldas una tarde las viejas murallas de la ciudad de los milológicos reyes Miro y Brigo. Salí por una de sus puertas, rancia de sol, amiga de musgos, evocadora... ni un pájaro, calor y silencio eran los secretos de la tarde.

Y fui despacio, fumando historias y leyendo en cada piedra cómo se ha escrito la Historia.

El viejo convento de la carretera edificó mis propósitos; él sabe que muchas tardes dialogó con sus viejas arcaicas y consultó sus escudos.

Llegué poco a poco al caño del Obispo, donde antiguamente cantaron la ronda de los moros y las mozas en la noche de San Juan, y me senté en un banco y...

El Arthus estaba delante de mí. El rey cantado por el sordo de los bardos bretones.

Que Arthus sea llegado del Gran Serpue Arthus sea llegado según el rito sea. Egrado de los bardos reunidos (¡Gloria a su faz que se ilumina en el combate!)

Yo sabía de él lo que han contado las leyendas y romances. Sabía que una constelación lleva su nombre y que fundó la Orden de la Caballería de la Tabla Redonda, para gloria y honor de los valientes de su reino; pero, francamente, no sabía por qué estaba delante de mí en aquellos momentos.

hacer más; era él solo y era mucho el trabajo. ¡El era ya viejo y quedaban tantas y tantas cosas por hacer, por ordenar!

Arthus me hizo patente su disgusto. Con una mirada me quiso dar a entender todo.

Nuestros héroes y antepasados no estarán satisfechos si no ordenamos estas cosas; si a esta obra no le damos impulso, nadie sabrá el tesoro que aquí existe. Los viejos cánones del sitio de Ciudad Rodrigo están en el Museo de Artillería, de Madrid; allí los ve todo el mundo y puede admirar las armas con que contó el microbíologo para batirse con un enemigo fuerte y poderoso.

Estoy seguro que muchos habitantes de este rincón dulce ignoran el proyectado Museo e incluso que existen estas sagradas reliquias.

Me invitó una tristeza enorme al voy que aquel rey turista nos y probase este olvido.

El sol jugaba en un ventanal, diluando un ejemplar polvoroso en el suelo. En un momento de distracción me di cuenta de que Arthus había desaparecido de mi lado. Estoy seguro que marchó en silencio y no pudo resistir aquella visión extraña, aquella mezcla y confusión de cosas.

Yo entonces pensé con cariño en aquel viejo canónigo e historiador que comencé esta obra.

Yo entonces me desperté. Me había dormido dulcemente sobre un banco de piedra. El sol prodigaba sus últimos rayos y se levantaba un airucillo fresco.

Más tarde encontré a mis amigos y, ante un buen vaso de vino, les conté esta historia.

Ayer entró en vigor el aumento de contribuciones e impuestos

(Viene de primera plana)

Se establece con carácter transitorio un recargo del 20 por 100 sobre el importe de los derechos o el fijado en la tarifa convencional autónoma de nuestros viejos aranceles de Aduanas, cuyo recargo afectará exclusivamente a las mercancías incluidas en las partidas señaladas con los números que se citan. Este recargo se aplicará a partir del día 2 de enero, quedando exceptuadas las mercancías que hayan salido del punto de origen extranjero, en tránsito directo para España, con anterioridad al día de la publicación en el B. O. del Estado de esta ley. Tampoco se aplicarán tales aumentos a las mercancías pendientes de despacho en las Aduanas ni a las que se encuentren en régimen de depósito o almacenaje.

La presente ley comenzará regir el día 1 de enero de 1947. (Logos.)

Rafael Muñiz y León
MÉDICO
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS y Bacteriología-Metabolimetría
RUA. NUMERO 33
C. S. n.º 127 (5)

Teatro

La Compañía de Mariano Madrid, prorroga su estancia en Salamanca
Despediase ayer la compañía de Mariano Madrid, con la reposición de "Luna de miel en el Cairo", la alegre y fina ópera de Muñoz Román y Alonso, en la que todo el elenco logró su éxito personal más halagante, muy especialmente Isabel de la Vega, que tuvo campo para mostrar sus magníficas dotes líricas y escénicas, juntamente con Mary Campos, y entre ellos Tomás Zori y Fernando Santos.

Ante tal éxito, que viene repitiéndose día tras día desde su debut, Mariano Madrid ha logrado combinar su programación de modo que prorrogue su estancia entre nosotros, como correspondencia al favor que el público salmantino ha dispensado a sus jóvenes colaboradores.

Corroborando nuestros elogios al elenco, ha de satisfacerlos, por lo tanto, esta prórroga, cuyo final no se anuncia.

LOS CINES
COLISEUM
«Como te quise, te quiero»
Sobre una novela de Luigi Pirandello se ha hecho el guión de esta película estrenada anoche, con fuerza bastante para que en ella palpite un tema profundamente humano, como es el del hombre que se creyó engañado por su esposa y comprueba la inocencia y aun el sacrificio de la mujer. Pero quizá en la brevedad de ese mismo guión, el director ha intentado llevar imágenes, más que sostener un tema vigoroso, con daño positivo de la obra, en mayor expresión cinematográfica. Sin embargo, por la película pasan los personajes con perfecta personalidad, para hallar, en contraste, algunas escenas, muy concisas, que transforman el drama, si no en su fondo, por lo menos en la forma.

«Como te quise, te quiero» está bien realizada. No se pierde el interés, a pesar de que existen algunas escenas con demasiada repetición, como aquellas de los jugadores de ajedrez y la eterna parlanchina. Merle Oberón da, con su interpretación y belleza, calidad a la película, que va avilada también por una buena fotografía.—J. de M.

Declaraciones del Caudillo en la Prensa de Nueva York
Nueva York.—La Prensa católica norteamericana inserta, en sus diversas publicaciones semanales, unas declaraciones del Generalísimo Franco, hechas directamente a miss Georgia Dong, quien acaba de regresar de España. El Caudillo subraya en sus palabras la significación nacional de su régimen político, que, dice, es una fusión de todos los partidos españoles de espíritu constructivo, y exalta el carácter social de su obra, inspirada en las Encíclicas papales: "Rerum novarum" y "Cuadragesimo anno", mostrándose esperanzado que en el futuro próximo, España completará su reconstrucción económica. (Efe.)

Comerciantes, industriales ¿Tiene créditos morosos?
Acudan a MUTUA COMERCIAL ES. PAROLA, que se los cobrará seguramente.
GENERALISIMO FRANCO, 22, 2.º SALAMANCA

Ha surgido una nueva novelista en Norteamérica

Cuando a principios del año 1940, apareció en los Estados Unidos la primera novela de Carson Mac Cullers, titulada "The Heart is a Lonely Hunter" ("El corazón, cazador solitario"), Benjamin R. Redman, crítico de la "Saturday Review of Literature", hizo el siguiente comentario: "No se puede



desochar el pensamiento de que es una novela extraordinaria para haber sido escrita por una joven de veintidós años, pero lo importante es que esa novela es extraordinaria en sí misma, prescindiendo de toda consideración acerca de la autora". Las dos obras siguientes de la señora Mac Cullers, "Reflections in a Golden Eye" ("Reflexiones en un ojo dorado"), publicada en 1941, y "The Member of the Wedding" ("El Espectador de la boda"), aparecida en la primera de 1945, vienen a confirmar a los críticos en su opinión de que es una de las más importantes novelistas norteamericanas contemporáneas.

Carson Mac Cullers empezó a escribir la edad de dieciséis años. Nacida en el Estado meridional de Georgia, pensó primero dedicarse a la música, pero no tardó en interesarse por la literatura. A la edad de diecisiete años se trasladó a Nueva York para matricularse en la Universidad de Columbia. Al segundo día de su estancia en la gran ciudad, perdió en el Metor todo el dinero que llevaba para coleccionar los estudios. En tal apuro, tomó rápidamente la resolución de trabajar de día y asistir a clases nocturnas. Durante los dos años siguientes estudió en las Universidades de Columbia y de Nueva York, y desempeñó varios empleos que sólo la ocupaban unas horas de día.

En ese tiempo no dejó de escribir, y cuando en 1937 aceptó una revista dos novelas cortas suyas, se dedicó con entusiasmo a la literatura. Al año siguiente se casó, y después de vivir dos años en Carolina del Norte, fijó su residencia en Nueva York, en unión de su esposo.

En 1942, una beca Guggenheim le permitió el reconocimiento de su talento extraordinario y prometedor, y en abril del año siguiente le concedió la Academia Norteamericana de Artes y Letras un premio de mil dólares. P. C. H.

La Junta General extraordinaria del Banco Hispano Americano para la ampliación de capital
En la mañana del domingo último, se celebró en Madrid la Junta General extraordinaria del Banco Hispano Americano, en la que se aprobó íntegramente la propuesta que presentó el Consejo de Administración para elevar el capital a 300 millones de pesetas.

Las suscripciones condicionales que habían hecho los accionistas, han quedado, pues, convertidas en definitivas y se confirmó que el plazo de suscripción quedará cerrado el día 31 de los corrientes.

Fuera ya de orden del día, el señor Morán, Consejero-Director General, anticipó a los accionistas algunas impresiones del ejercicio en curso, francamente optimistas. Hubo una concurrencia numerosísima, y entre los accionistas se comentó mucho la marcha, cada vez más pujante, del Banco.

El Adelanto

Fundado en 1883 | Jueves, 2 de enero de 1947 | Suscripción: 8,00 ptas. al mes

Viñeta histórica antigua de sabor local

MONASTERIO DE SAN BERNARDO

Es nuestro propósito el dar a conocer y a la vez dedicar un recuerdo a los antiguos y santuosos monumentos artísticos que embellecen nuestra ciudad, que simbolizan una época laboriosa de civilización de todos los tiempos, teniendo una historia monumental de las artes grabada en los grandiosos edificios que enmarcan a los extraños y nuestros ojos miraban con la indiferencia que el hábito ocasiona.

Salamanca, ciudad insignie, ninguna como ella llegó a distinguirse en la antigüedad, tanto en todas y en cada una de las manifestaciones de los pueblos humanos como el florecimiento, no sólo de las Ciencias y las Letras, sino también las Artes, y muy especialmente la Arquitectura, y bastaría para demostrarlo reconstruir con el pensamiento aquella ciudad artística y monumental del siglo XVI.

Admirado quedaría, seguramente, el artista que, colocado a la orilla izquierda del Tormes, desahogado con su almendro plantado, contemplase su vista una serie no interrumpida de grandiosos y elegantes edificios, desde el antiguo convento de San Vicente, célebre por la proverbial maravilla de su medio claustro, hasta el de San Jerónimo, de bellísima fachada y hermosa nave gótica, lanzándose al espacio cien variadas cúpulas y atrevidas torres, que en su mayoría han sido destruidas, atravesando una corriente de demolición de los años de las revoluciones, del abandono y desapego de los hombres, y entre ellos encontramos el Monasterio de San Bernardo, del que hace próximamente poco más de un año no quedaban más que algunos muros, con algunos arcos tapiados de sus antiguos muros, y aquellas vitas paredes, que durante varios años fueron perforadas por el incienso e impregnadas de salmodias por los monjes, sirvieron más tarde para juego de pelota, y en la actualidad sobre su solar se está construyendo un grupo de casas, desapareciendo los pocos vestigios que se conservaban de la magnificencia del antiguo Monasterio, del que fueron

hijos los preclaros varones, entre otros muchos que pudiéramos citar, el ilustrísimo señor don fray Francisco de Róes y Mendoza, catedrático de Vísperas de esta Universidad, teólogo de la Inmaculada Concepción, predicador de su majestad, prior del ilustre convento de Comendadores de Calatrava, dignísimo obispo de Badajoz y arzobispo de Granada; el ilustrísimo señor don fray Angel Manrique, general de su sagrado Instituto y cronista de todo él, obispo de Badajoz; el ilustrísimo señor don fray Miguel de Quejada, obispo de Mondoñedo; el ilustrísimo señor don fray Andrés Cid, catedrático de Prima, decano de esta Universidad, general de su Religión y obispo de Orense; y el reverendo padre maestro fray Luis Bernardo, uno de los más doctos profesores de estas sabias Escuelas, gran escriturario, y otros muchos que pudiéramos citar.

En los años 1579 a 1593 regía la sede salmantina don Jerónimo Manrique, segundo de este nombre. Fue un excelente teólogo y predicador. Amante de los estudios y aplicados, era el refugio y el socorro de los necesitados, de tanta integridad que el monarca le encomendó la presidencia de tres Capítulos generales de las graves Ordenes de San Benito y del Cister.

Fue fundado este Monasterio por el año 1580, bajo la protección del rey Felipe II y del obispo de la diócesis, que ayudaron a su construcción con cuantiosos donativos.

La fundación, realmente, fue debida al gran interés que en ello tenía el general de la Orden, fray Marcos de Villanueva, hombre de gran valimiento y no menos simpático en la corte, con lo cual logró vencer las dificultades que se oponían al establecimiento de este Monasterio.

Es nuestro propósito en estas viñetas históricas dedicar un recuerdo a aquellos edificios que para siempre han desaparecido y para que todos los salmantinos amantes de su patria obvia conozcan la antigua grandiosa arquitectura que atesora la ciudad, valiéndose para ello de documentos y de la historia.

Pertenecía la fábrica del Monasterio al gusto clásico de Herrera, y presentaba un gran frente de tres cuerpos, de alturas casi iguales, con decoración de orden clásico romano, lamentando no conocer el nombre del arquitecto a quien se debieron sus planes. El proyecto colocaban en el centro de la línea el templo, y dos cuerpos de edificio en

terramente iguales y simétricos a los costados. En la construcción se suprimió el cuerpo de la derecha, y el edificio quedó incompleto.

Tanto el templo como el Monasterio tenían elegantes portadas en la fachada, decoradas ambos con columnas clásicas sobre pedestales y frontones abietos encima, donde se dibujaban altorrelieves exornados de ática.

La del templo contenía una buena estatua de San Bernardo, de talla natural que en la actualidad se conserva en el Museo Provincial; en la del Monasterio había colocado un grupo de figuras que, por irreverentes, desaparecieron de la vista del público en el siglo XVIII.

En los dos primeros cuerpos del edificio, ática resultada sobria por los paramentos hasta coronarse de un cornisamento general, dejando en los pilares líneas simétricas de ventanas ligeramente adornadas de molduras y frontones. El cuerpo superior era una galería romana de arcos circulares, sostenida sobre cuadrados pilares exornados de ática y coronada de un cornisamento del mismo gusto.

El edificio tenía una gran sencillez, y a la vez, una modesta elegancia, mostrando aquella severidad de formas que tanto distinguen a los monumentos de la primera época de la restauración de la arquitectura romana. Su galería superior, sobre todo, le prestaba cierta elegancia y suntuosidad.

El templo se decoraba interiormente por el mismo estilo que la fachada. Una doble escalinata daba acceso por el exterior a su puerta de ingreso, contribuyendo, desde luego, a la majestad de este monumento. En el rectángulo de su planta se formaban tres naves, separadas por pilares cuadrados, que sustentaban arcos altos. A los pilares y a los muros se adosaban pilastras dóricas estradas, sobre las que corría un lujoso cornisamento, con sus metopas guarnecidas de buenas hojas. Las bóvedas romanas que cubrían las tres naves y las altas ventanas que se abrían en los lunetos estaban exornadas con la misma sencillez que los muros. Toda la decoración era dórica y de un clasicismo elegante.

Llevará fama entre los artistas la zona castral de este Monasterio. Fue trazada y dirigida hacia el año 1609 por un monje llamado fray Angel Manrique, que más tarde ocupó la silla episcopal de Badajoz. Constaba de cuatro anchos y espaciosos tramos, cuyas soberbias gradas de granito, de una pieza cada una, estaban cortadas en forma de dardos y enlazadas artísticamente entre sí, y la pendiente era tan suave, que por ella subieron las baterías de grueso calibre con que lord Wellington arrojó el Monasterio para dirigir los fuegos contra el Monasterio de San Vicente, que defendían los franceses.

El Monasterio de San Bernardo tenía también en su interior un ancho y espacioso patio cuadrado, cerrado por dos cuerpos de galerías romanas dando terminada esta narración histórico-artística para continuar describiendo en viñetas sucesivas otros muchos que, desgraciadamente, han desaparecido.

ANGEL BENITO PARADINAS
20-12-1946.

Julio Pérez Martín
MÉDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. — Teléf. 1303
C. S. n.º 26

AL MAGISTERIO

Premios a maestros y niños
El Instituto Nacional de Previsión, por medio de su Servicio Nacional de Seguros Libres ha establecido, para el ejercicio 1946-47, como en años anteriores, seis premios nacionales de 1.000 pesetas y 208 provinciales—cuatro por provincia—, de 500, 200, 150 y 125.

De los nacionales, cinco podrán corresponder a directores de Mutualidades, y uno a Inspector de Enseñanza Primaria.

Los provinciales se concederán a los directores de Mutualidades que demuestren mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1946 mayor labor práctica y eficaz.

Serán condiciones preferentes para la concesión de los premios: mayor porcentaje de mutualistas activos en relación con el censo de la localidad, mayor cuantía de lo ingresado en Seguro Dotal, teniendo en cuenta el nivel económico de los familiares de los mutualistas, tener creado el Coto escolar y dirigido con resultados prácticos, haber organizado actos de divulgación de las ideas de previsión, muy en particular durante 1946, haber realizado labor meritoria de divulgación escrita.

A cada uno de los quince milios que más se hayan distinguido por provincia en la práctica de la Previsión, el Instituto hará una imposición de 25 pesetas. Además, concederá 50.000

pesetas con destino a subvenciones a los Cotos escolares, cuyos trabajos hayan sido más fructíferos durante el transcurso del año 1946, o a la creación de otros.

Las solicitudes de estos premios, recompensas y subvenciones, habrán de ajustarse a los modelos que facilitará el Servicio de Seguros Libres, y se remitirán acompañadas de oficio dirigido al delegado provincial del Instituto.

El plazo para solicitar terminará el día 10 de diciembre de 1946, y la entrega se efectuará en acto solemne y público el día 27 de febrero de 1947.

Washington. — Byrnes y el embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, Messersmith, han iniciado sus esperadas conferencias. Según la agencia United Press, después de ochenta minutos de conversación no llegaron a decisión alguna sobre si se modificará la política respecto a la Argentina. Al terminar la reunión, Messersmith dijo a los periodistas que habrá otra conferencia dentro de pocos días. Ambas personalidades trataron de cuestiones relacionadas con las repúblicas americanas en general y que no se había tratado ningún asunto de importancia. Finalmente explicó que continúa sometido a tratamiento médico en el hospital de Bethesda. (Efe.)

LUIS INFANTE
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Generalísimo Franco, 44. — Tel. 2033
C. S. n.º 22

Firestone Hispania, S.A.

tiene el gusto de comunicar a los clientes que a continuación se citan, la adjudicación por la D. G. O. T. de las cubiertas y cámaras que se detallan, correspondientes a la provincia de SALAMANCA.

Distribución número 26. — Turismo

CLIENTE	CUB. CAM.
550 x 15	
Construcciones Acha, S. L.	5 2
550 x 16	
Juan Franco Fernández...	3 1
650 x 16	
Leopoldo Portal Pérez...	3 1
500 x 17	
Compañía Singer	3 1
600 x 19	
J. A. Regalado Monleón...	2 1
150 x 40	
Matías Peña Gutiérrez...	2 1
160 x 40	
Baltasar Moretón Martín...	1 0
Eldipio Vicente Mesonero...	5 2
13 x 45	
Fernando Montero González	2 1
14 x 45	
F. Izquierdo Blázquez...	2 1
Pascua Rivero Colmenero...	1 0
Antonio Hernández Mulas...	2 1

A los efectos oportunos, rogamos a los interesados se pongan en contacto con la Agencia en donde cursaron el pedido.